

Los abajo firmantes, docentes de la comunidad autónoma de Cantabria, solicitan se establezca al menos, una moratoria, con un periodo suficiente de tiempo como para que todos los funcionarios de carrera, maestros y maestras que cumpliendo con la normativa de habilitación y pudiendo habilitarse en una especialidad distinta a la que ingresaron en el cuerpo, puedan habilitarse en las mismas; y el profesorado que habiendo presentado solicitud para habilitación del cuerpo de maestros/as a la Comisión de Habilitaciones, prevista para el día 16 de noviembre de 2010 y habiendo sido denegada dicha solicitud, al no haberse establecido un periodo transitorio de implantación del Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre, sean habilitados.

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			